

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2024

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota en el formato de videoconferencia a través de la plataforma INE-Webex (Cisco Webex Meetings)

Inicio: 17:37 horas
Conclusión: 18:12 horas

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias.

Muy buenas tardes a todas las personas, les saludo con mucho gusto.

Siendo las 17 horas con 37 minutos del día 22 de noviembre del año 2024, les doy la más cordial bienvenida a todas y a todos, a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Exterior.

Saludo con mucho gusto a mis colegas, Consejera Carla, Consejero Arturo, Consejero Jorge y en un momento más se incorporará el Consejero Uuc-kib, así como el Secretario de esta Comisión, a quien le voy a pedir por favor verifique el *quórum* para sesionar.

Secretario Técnico, Licenciado Alejandro Sosa: Con gusto, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y todos, a todas las personas que nos acompañan.

Están presentes la Consejera Carla Humphrey, el Consejero Arturo Castillo, el Consejero Jorge Montaña, y usted, Consejera Claudia Zavala, como Presidenta de la Comisión.

Por lo que en términos del artículo 19, párrafos 1 y 2, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe *quórum* para sesionar en forma virtual a través de la plataforma INE-Webex.

Por parte de las consejerías del Poder Legislativo nos acompaña los representantes de MORENA, Abigail Rosas; nos acompaña también por parte de representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, nos acompaña también Jaime Castañeda; nos acompaña Jimena López; nos acompaña Joana Elizalde, como representantes de partidos invitados ante la Comisión Nacional de Vigilancia y nos acompaña también Eva Miranda.

Me faltó también considerar y comentar que también está presente el representante del Partido Acción Nacional, Marco Tulio Chacón.

También se encuentran personas, los compañeros de las titulares de las áreas, tanto de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, de la Dirección de Capacitación y Educación Cívica. También nos acompaña de la Unidad Técnica de Vinculación, así como nos acompaña personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, como lo hacen en cada sesión, y dan seguimiento de forma por parte del proyecto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, que nos podrían auxiliar en la exposición de algún tema o atender alguna duda en caso de ser necesario, siempre y cuando sea mediante la autorización por parte de usted, Presidenta.

Sería todo de mi parte y le iré informando cómo se van incorporando las demás Consejerías. Digo, las demás Consejerías y representaciones.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, licenciado Alejandro.

En virtud de que tenemos el quórum para sesionar, damos por abierta formalmente esta Comisión y le voy a pedir, por favor, señor Secretario, que nos dé cuenta o nos presente el Proyecto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con mucho gusto, Presidenta.

El Orden del día para esta sesión consta de cuatro puntos.

El primero de ellos corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión, celebrada el pasado 23 de septiembre de 2024.

Así mismo tenemos el punto número 2. que corresponde a la Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados por esta Comisión.

Le sigue el punto número 3. que corresponde Presentación de los Programas Específicos de Trabajo de las acciones de difusión, vinculación, comunicación, plataformas digitales y educación electoral, periodo de octubre a diciembre de 2024. Correspondiente a la estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025.

Y se cierra el Orden del día con el punto número 4. que corresponde a la relatoría de solicitudes y compromisos y solicitudes que, en su caso, se adopten en esta sesión.

Sería cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, señor Secretario.

Colegas, está a su consideración el proyecto del Orden del día que nos ha sido circulado.

No sé, Secretario, entiendo que para el orden del día no se recibió ninguna observación ¿verdad?

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: No.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Si no hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Sí, con gusto.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Proyecto de Orden del día para esta sesión, así como la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

Consulto en primer término al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

Ahorita regreso con su voto.

Consejera Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Consejero Jorge Montaña, si nos puede proporcionar su voto.

Creo que se desconectó.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Yo lo veo conectado, pero como anda en la calle quizá tenga problemas con la conectividad.

Pero, seguimos haciendo *quorum* ¿no? Aunque estemos tres presentes.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Aquí estoy.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Si nos ayuda con el sentido de su voto, por favor, Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Claro, con todo gusto.

A favor, Jorge Montaña.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad.

Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona: Secretario, podría, por favor, tomar mi voto.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Perfecto.

Bienvenido, Consejero Uuc-kib.

Muy buenas tardes. Bienvenido.

Nos podría dar el sentido de su voto, por favor, con respecto al Orden del día.

Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba el Orden del día por unanimidad.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, licenciado Alejandro.

Le pido, por favor...

Bienvenido, Consejero Uuc-kib. Buenas tardes.

Le pido, por favor, empecemos con el desahogo del primer asunto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto.

El primer asunto del Orden del día es la Presentación y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2024 de la Comisión Temporal del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, celebrada el 23 de septiembre de 2024.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Colegas, está a su consideración el acta que nos han presentado.

No hay intervenciones, procedemos a la votación, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Consejeras y Consejeros Electorales, les consulto de manera nominativa si aprueban el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Consulta en primer lugar al Consejero Arturo Castillo.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Consejero.

Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Consejera.

Consejero Jorge Montaña.

Consejero Electoral, Mtro. Jorge Montaña Ventura: Jorge Montaña, a favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias, Consejero.

Consejera Claudia Zavala, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: A favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Muchas gracias, Presidenta.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Secretario.

Le pido, por favor, desahoguemos... haga las gestiones para que se firme esta acta, el acta correspondiente y pasamos al desahogo del siguiente asunto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es la Presentación del Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos adoptados para la Comisión Temporal del Voto de las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

Y aquí me permito comentarle que se recibieron adenda que fue circulada antes del inicio de esta sesión que contiene las observaciones formuladas por las oficinas del Consejero Jorge Montaña y el Consejero Arturo Castillo, así como de la propia Dirección Ejecutiva, a los puntos 2 y 3 del Proyecto del Orden del día, las cuales se ponen a su consideración también en estos puntos que vamos a revisar en unos momentos, para que también sean impactadas al tratarse de observaciones que clarifican o refuerzan los documentos.

Asimismo, le informo un avance en el proceso de atención de compromisos, si me lo permite.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Adelante, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Le informo que continúan en atención los compromisos 31/2024 y 39/2024. Al respecto, en la adenda se indica que se actualizaron las actividades realizadas, destacando que la Dirección Jurídica dio respuesta sobre las vistas otorgadas a la Fiscalía Electoral de algunos casos remitidos de julio a septiembre, los cuales se encuentran bajo investigación y se formuló una nueva consulta a la Dirección Jurídica para actualizar y seguir informando sobre las denuncias y su estado procesal para reportarlo en la próxima sesión ordinaria de esta Comisión.

Con respecto al compromiso 38/2024, se reporta en atención el avance de las actividades que se llevan a cabo para realizar el análisis para conocer la efectividad de la construcción de las listas nominales en lo relativo al cruce de información para identificar posibles casos de voto doble en territorio nacional y el extranjero.

El compromiso 47/2024, relativo a los mecanismos que se prevén adoptar en los sistemas informáticos sobre el envío de notificación de no incorporación a la Lista Nominal sigue en proceso y su cumplimiento se prevé informar en el próximo informe de actividades

del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero que se presente a esta Comisión.

Con respecto al compromiso 48/2024, también está en proceso, ya que el análisis que permita identificar el universo de personas no reincorporadas a la Lista Nominal de Electores en el Extranjero y no pudieron ejercer su derecho al voto está en proceso de revisión y estudio por las áreas del Instituto.

El compromiso 49/2024 se registra como cumplido, con la entrega de la síntesis ejecutiva del informe final de actividades del Plan Integral de Trabajo del pasado 22 de octubre.

Sería la relatoría del cumplimiento y seguimiento del avance de los compromisos adoptados, Presidenta, en esta Comisión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Alejandro.

Colegas, está a su consideración este punto.

Consejera Carla, por favor.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Bueno, en relación con los compromisos 31 y 39, pues respecto de las denuncias que se iban a realizar en virtud de aquellas personas o registros que teníamos como votantes en el extranjero en las listas y que se identificó algunos casos que pudieran ser presuntos delitos, me gustaría solicitar un informe detallado con el seguimiento y la respuesta de la Dirección Jurídica a estos dos temas; bueno, estos dos compromisos.

En relación con el compromiso 48, que se refiere también a este análisis de personas que no fueron reincorporadas a la Lista Nominal en el Extranjero, no se establece ninguna fecha de entrega para este análisis, por lo que me gustaría preguntar a la Secretaría Técnica de

esta Comisión, pues en qué momento tendríamos acceso a este análisis.

Y, por último, en la relación con el compromiso 38, se tiene como parcialmente cumplido, habla de realizar un análisis para conocer las medidas implementadas, respecto de, primero en los casos de personas indebidamente excluidas del listado nominal en territorio nacional.

Y el segundo, llevar a cabo un cruce entre los listados de personas que votaron en México y en el extranjero para determinar si se presentaron casos de doble voto.

Aquí también me gustaría saber cuándo podremos tener esta información, sé que se remitió también esta información a otras áreas, a la DECEYEC, a la Dirección de Organización Electoral, pero solamente el Secretario nos podría ayudar para ver cuándo podríamos tener por cumplido este compromiso con una fecha próxima de entrega de estos informes.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Consejera Carla.

¿Alguna otra intervención antes de darle el uso de la voz al Secretario?

Si no hay intervenciones, por favor Secretario, podamos atender las preguntas de la Consejera Carla.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

Respecto de la solicitud que hace sobre el informe detallado, se estaría solicitando y presentando el informe de manera detallada en la siguiente, antes de la siguiente sesión de la Comisión, con la finalidad de que se tenga todo lo que ha realizado nuestra Dirección Jurídica, con respecto a las vistas que se han dado.

En la parte correspondiente al siguiente compromiso que manifestaba la Consejera Humphrey, que era relativo, no decíamos la fecha del compromiso que se estableció que, si no mal recuerdo es el 38, comentarle que vamos a tener una primera entrega a más tardar el 15 de diciembre de este año, es el compromiso que adquiriríamos con fecha del 15 para poder entregar esa información.

Y del compromiso que traemos correspondiente, que son dos compromisos relacionados a la identificación del posible Voto de las Mexicanas y los Mexicanos de manera doble en la pasada jornada electoral. Aquí me permito informar que estamos en espera de que concluya nuestra área compañera, que es la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con la encuesta que llevan a cabo sobre lo que fue la participación ciudadana, la que se realiza en las 300 Juntas Distritales, para que recaben la información que fue relacionada en cada uno de los cuadernillos y en cada una de las con respecto al voto, con la finalidad de poder hacer el cruce de la información de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero versus la Lista Nominal utilizada en territorio nacional el día de la jornada electoral.

Aquí tengo entendido que esta encuesta de participación ciudadana se va a concluir en el mes de diciembre, una vez que tenga esa información inmediatamente haremos el cruce para tener la información correspondiente que nos permita atender estos dos compromisos que están vinculados respecto al posible voto doble de la ciudadanía que reside tanto en el extranjero, como en territorio nacional.

Sería cuanto, creo que son los cuatro planteamientos que hizo la Consejera Carla Humphrey y serían las respuestas que tenemos en este momento.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Alejandro.

Colegas, sigue a su consideración el punto.

Consejera Carla, ¿algún cuestionamiento? Muy bien.

Entonces, no veo que ya haya intervenciones, vamos a dar por recibido este informe y le voy a solicitar, señor Secretario, desahogue el siguiente punto listado.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el correspondiente al punto número 3 y es la presentación de los programas específicos de trabajo de las acciones de difusión, vinculación, comunicación, plataformas digitales y educación electoral, periodo de octubre a diciembre de 2024, en el marco de la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Alejandro.

¿Va a hacer alguna exposición?

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Si me lo permite, con su permiso.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Adelante, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Gracias.

Comentarles que la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2023-2025, que se aprobó el pasado 22 de agosto de 2023 y que fue ratificada por esta comisión el 23 de septiembre de 2024, contempla el desarrollo de acciones en cinco vertientes, lo que corresponde a la difusión, comunicación, plataformas digitales y educación electoral, para cada proceso electoral o de participación ciudadana durante la vigencia de esta estrategia.

El cual se materializa con un programa específico de trabajo en el que se precisan las actividades, la población objetivo, el alcance, el cronograma e indicadores del cumplimiento de dichas acciones.

En esta ocasión se presentan los programas que cubren el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2024, dando continuidad y reforzamiento a los programas presentados en los periodos anteriores.

Estos programas atienden las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de las experiencias previas del voto en el extranjero, así como al análisis y diagnóstico sobre la población, los medios y canales más idóneos para la promoción, así como los recursos disponibles para estas acciones.

Al respecto, no se omite destacar que los trabajos de promoción siguen avanzando, por lo que en algunas de las actividades que contemplan los programas ya se han desarrollado o se encuentran en proceso, particularmente las correspondientes a los meses de octubre y noviembre.

No escapa a nuestra atención que en estas fechas el Instituto está llevando a cabo las actividades preparativas para la organización del proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial.

Al respecto, la promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero será uno de los temas a desarrollar, para lo cual se prevé que estos programas específicos de trabajo incluirán los contenidos necesarios para informar este proceso electivo y promover la participación de la comunidad mexicana que reside en el exterior.

La Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y la propia Dirección Ejecutiva, son las responsables de preparar y ejecutar esas acciones, sin menoscabo de la cooperación de otras áreas del Instituto.

Los avances, resultados y evaluación se darán a conocer en los informes de avance que se presenten a esta Comisión.

Finalmente, en la adenda que fue circulada antes del inicio de la sesión, refiere unas propuestas de adecuación que enviaron las oficinas de los Consejeros Arturo Castillo y Jorge Montaña, y que sometemos a su consideración como procedentes.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, señor Secretario.

Colegas, a su consideración.

Consejero Arturo, por favor.

Consejero Electoral, Mtro. Arturo Castillo Loza: Muchas gracias, Presidenta.

Bueno, primero para agradecer a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la presentación de esos programas específicos de trabajo.

Sin embargo, me gustaría nada más poner sobre la mesa la importancia de que retomemos, en algún momento, este acuerdo al que habíamos llegado de iniciar con una campaña que denominamos en su momento "Operación cicatriz".

Entiendo que este tema implicaría el uso de recursos, por eso creo que podría tomarse eventualmente, a lo mejor no de manera inmediata, pero sí creo que es importante no perderlo de vista.

La relación que el Instituto y específicamente la DERFE, y esta Comisión, llevan con la comunidad migrante es fundamental para el éxito de todos los proyectos que aquí llevamos a cabo.

Entonces, nada más lo pondría sobre la mesa, no desatender.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias a usted, Consejero Arturo.

Adelante, Jaime, por favor, representante de MORENA.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante del Poder Legislativo del Partido MORENA: Gracias.

Miren, éste no es un tema que nosotros nos podamos meter, pero solo, de hacer posible, y si no es una situación que sea exclusiva de la organización de ustedes, pues sí preguntar o pedir que el área les entregue a ustedes, pues mayores elementos de certeza sobre de cómo habrá de convivir esta campaña de voto en el extranjero con el asunto del proceso judicial.

Yo creo que ustedes lo pueden ver, a nosotros lo que sí nos preocupa es esta convivencia respecto a los otros dos procesos concurrentes.

Yo el calendario lo veo de octubre a diciembre, por eso cuando se hace mención de que se va a emparejar, pues a mí de repente dije “oigan, pues díganme en qué términos y todo”, pero luego me acordé de que esas cosas son de ustedes, pero por lo menos por cuanto a Durango y a Veracruz sí son nuestras.

Entonces nada más ahí, pues por cuanto a Durango ahí nos dicen cómo, sí nos informan a detalle cómo le van a hacer; y lo otro, pues sí nos gustaría enterarnos en alguna determinación o informe de Consejo General cómo lo harán, pero les corresponde deliberarlos.

Yo quisiera que vieran el compromiso respecto de estas dos entidades; y el otro, pues ustedes decidan lo que salga, yo sólo digo que está eso y que el calendario está hasta diciembre, por lo menos el que yo veo. Y espero haber respetado el espíritu de lo que la Constitución establece; y si no, ustedes me lo dirán, así que tampoco me preocupo mucho, pero vaya, que sí haya autocomprensión.

Gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jaime.

Consejera Carla.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias, Presidenta.

Pues yo también agradezco por la presentación de estos programas, pues de este informe.

Me gustaría también traer a colación el tema de lo que nos han reforzado y lo que nos han dicho también muchas de las personas migrantes y asociaciones con las que nos hemos reunido, que tenemos que reforzar la comunicación, la difusión permanentemente con ellos.

Por ejemplo, en cuanto a las publicaciones en otras plataformas digitales: WhatsApp o TikTok, se dice que se harán dos publicaciones al mes y me parece que las plataformas no requieren una inversión tan alta y se debería hacer un mayor esfuerzo por tener un mayor número de publicaciones respecto a este tema.

También, pues me parece que habría que ya, pues ya lo dijo el Consejero Castillo, de la “Operación cicatriz”, pero me parece que sí tendríamos que pensar en optimizar el uso de materiales, de recursos con los que contamos para hacer campañas de difusión más intensas, sólidas, continuas, permanentes, dirigidas a un público más amplio para finalmente tratar de llegar a la mayor cantidad de ciudadanas y ciudadanos en México, que luego son por quienes se enteran las y los mexicanos que residen en el extranjero, de cuáles son los derechos que tienen y cómo los pueden ejercer desde allá.

Pero también en el extranjero, ya que las redes sociales nos permiten, o particularmente las redes sociales nos permiten, llegar a públicos que no necesariamente tengan que estar en el país, así que solamente para insistir en que tenemos que reforzar estas campañas y más las de redes sociales que me parece que dos publicaciones al mes, pues me parece que no son suficientes.

Gracias, Presidenta.

**Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez,
Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, Consejera Carla.

Voy a tomar el uso de la voz en este punto, porque hoy estamos viendo un programa específico muy atípico, muy inusual, porque estamos programando lo que ya hicimos y me parece que ese es un tema que debe de quedar claro, así como en el apartado del área de acciones de educación electoral, que dividen muy bien lo que ya se hizo en octubre y una parte de noviembre y después ven lo que vamos a hacer en lo siguiente, pues la lógica debe de seguirse en las mismas áreas.

Entiendo que nosotros nos instalamos el 23 de septiembre y este programa tendría que haber sido presentado a principios de octubre, lo estamos presentando ya casi a finales de noviembre.

Entonces, hay necesidad de hacer una reestructura para que no parezca, es que estamos hablando en futuro de lo que ya pasó y ahí sí le pediría aquí a la Secretaría de esta Comisión, que en todos los apartados tengamos qué se hizo, ya para que esta Comisión tenga claro qué alcance tuvimos en octubre y esta parte de noviembre, y lo que resta ya en noviembre y de diciembre.

Coincido en que hay que hacer énfasis en la comunicación, fíjate Jaime, que Durango y Veracruz no van a tener voto, porque solo son ayuntamientos y allá en Durango nada más está reconocido para Gubernatura.

Pero lo cierto es que hay cosas que tienen que reforzarse ahorita, como es la credencialización, justo porque era para todo, para todo, y creo que ese es un enfoque que debemos de tener muy claro de nuestro alcance.

Y aquí en todas las acciones de plataformas digitales, por eso están aquí tanto DECEYEC, Comunicación Social, la UTSI y todos los que colaboramos, pues sí es importante que nosotros empecemos a focalizar un llamado a la credencialización, con fines también de una participación en un proceso de elección.

Pero hay que reforzarlo ahorita por los tiempos tan cortos que vamos a tener y me parece que eso es un tema que debería de estar ahorita para noviembre y focalizado con el movimiento que tenemos en diciembre, de que muchas personas sobre todo que residen en Estados Unidos, vienen a México, entonces hay que poner y hay que colocar la información también aquí como se está proponiendo, pero reforzarla también para que nosotros podamos tener mayor información desde México, pero también en las redes sociales para quienes todavía no están credencializados, estén en condiciones de poder ejercer su derecho de voto para el proceso que viene, la jornada electoral que viene.

Así que yo pediría esta reestructura, porque ya estamos desfazados, ya hicimos las cosas de octubre, algunas de noviembre ya se hicieron y hay que dar esa claridad en todos los apartados, un tanto como se hace en el apartado 6, de las acciones de educación electoral.

Y sí, como dice la Consejera Carla, valdría la pena que desde comunicación social se replantearan el número de publicaciones en general.

Ahora hay que tener claro también que conforme a nuestro programa que aprobamos el pasado septiembre, en enero y junio vamos a tener que hacer este tipo de programas específicos y ahí vamos a puntualizar ya mayor énfasis en la información, también con una visión del proceso electoral en curso, el proceso electivo en curso.

Así que yo pediría, Alejandro, amablemente que hiciéramos este reordenamiento del programa y dejáramos con mucha claridad estas cosas que han sido solicitadas tanto por tanto por la Consejera Carla, como por el Consejero Arturo, a ver si podemos subir el número de publicaciones, sobre todo pensando en estos temas tan importantes que tenemos que comunicar.

No sé si haya alguna otra intervención en esta primera ronda.

En segunda ronda, Jaime.

Mtro. Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante del Poder Legislativo del Partido MORENA: Muchas gracias.

No, pues agradecer incluso la ubicación, yo incluso diría que, si esa parte de la ley si quedó, o sea, el procedimiento de campaña y validación del Padrón Electoral y todo eso, que no conforme a lo establece el procedimiento de ley, porque ahí los partidos son los que hacen la validación y si se dan cuenta, el Libro Noveno hace una excepción ahí, dice: "este procedimiento sí pasa por la ruta de partidos".

Entonces, agradecer ahí, sobre todo a usted, Consejera, agradecerle el comentario porque efectivamente, va a hacer una promoción y pues sí es parte de lo que, como INE, modelo y partidos INE, sí hay que estar cuidando. Yo te agradezco la observación y en ese sentido, pues también hacer propia la propuesta para que tengamos un buen listado nominal y una buena promoción de credencialización.

Muchas gracias.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Jaime, a usted.

¿Alguna otra intervención?

Si no hay intervenciones, damos por presentado este punto, aclarando que, pues se van a hacer estas correcciones en la forma y en la información que contenga, y nos quedamos anotados también con los compromisos para poder hacer énfasis en ello.

Damos por recibido este punto y le pido, por favor, señor Secretario, procedamos al desahogo del siguiente asunto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del día es el correspondiente a las solicitudes y compromisos que fueron adoptados en esta sesión.

Y si me permite, daría cuenta de ellos.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Adelante, por favor.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El primero de ellos que tengo apuntado es el de elaborar un informe detallado de los casos de presuntas irregularidades y el seguimiento de las acciones de la Dirección Jurídica y vistas otorgadas a la Fiscalía Electoral.

El segundo compromiso es el... los que hicieron en esta vez, hacer una reestructura del informe presentado, separando las acciones ya revisadas y las que están por realizarse, y considerando las observaciones realizadas por parte del Consejero Arturo Castillo, que es incorporar los programas, las acciones relativas a atender lo que denominamos en su momento la "Operación cicatriz", para informar a la ciudadanía los aspectos relativos a la inscripción de la Lista Nominal de Electores en el Extranjero.

También está en compromiso que realizó la Consejera Carla Humphrey, que es reforzar la comunicación y difusión permanente con la comunidad migrante, particularmente en redes sociales cuya publicación no implica mayor costo y de lo cual estaremos revisando con la Coordinación Nacional de Comunicación Social y la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica.

También tenemos lo correspondiente... No, perdón, son los únicos compromisos que tengo, no sé si me faltó alguno de ellos, pero son los que apunté hasta el momento.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Consejera Carla.

Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Gracias.

Sí, en el punto 1; bueno, 2, perdón, en el informe sobre el seguimiento y cumplimiento de compromisos, pues pedí varios informes y no escuché el del compromiso 38, el informe que usted

comprometió, se comprometió el área a presentar el 15 de diciembre.

Gracias, Presidenta.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Gracias, Consejera Carla.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Si me permite, de antemano una disculpa, Consejera Carla Humphrey.

Efectivamente, quedó el compromiso para atender lo relativo al compromiso 38/2024, el cual corresponde a entregar la información correspondiente a ese compromiso a más tardar el 15 de diciembre.

Creo que con eso se atiende el planteamiento que hizo la Consejera Carla Humphrey, la observación.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Sí, ése ya había quedado para el 15, ya nada más lo retomamos ahorita en los acuerdos y en la otra, entiendo, en el primer acuerdo era para la ordinaria, ¿verdad? ¿Así quedó el primer compromiso?

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: Así es, el del informe detallado sería para la ordinaria, sí.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: De acuerdo.

Ahí están los acuerdos; están ustedes, ahora sí que de acuerdo con la relación.

Muy bien.

Están todos de acuerdo.

En esa virtud, nos quedamos para trabajar en ellos, tomamos nota de todas las solicitudes y compromisos.

Y le voy a pedir, señor Secretario, desahogue el siguiente asunto del Orden del día.

Lic. Alejandro Sosa Durán, Secretario Técnico: El siguiente asunto del Orden del día, me permito informarle que ya no tenemos asuntos que tratar en esta sesión.

Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, Alejandro.

Al haberse agotado la totalidad de los asuntos listados en el Orden del día, estamos en condiciones de dar por concluida esta sesión, siendo las 18 horas con 12 minutos de la fecha en que se actúa.

Muchas gracias a todas y todos por su asistencia, por el trabajo colectivo y las observaciones que nos hicieron llegar.

Pronto nos estamos encontrando, porque esta Comisión va a tener mucho trabajo por hacer.

Muchas gracias.

Buenas tardes.

Conclusión de la Sesión